



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

TRANSFERENCIA PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO ALCALDICIO N° 2.515.-

DALCAHUE, 22 de Noviembre de 2023.-

VISTOS:

- La Solicitud de Traslado de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 22 de noviembre de 2023 y demás antecedentes respaldatorios.
- Los artículos 23 al 34 del Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459-2021 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

AUTORIZESE a contar de esta fecha, la TRANSFERENCIA de la patente ubicada en calle Ramón Freire N° 60 B para su funcionamiento :

ROL	: 2-500 / 4-250
ACTIVIDAD ECONOMICA	: MINIMERCADO
NOMBRE VENDEDOR	: TANIA DEL CARMEN OJEDA OJEDA
RUT	: [REDACTED]
NOMBRE COMPRADOR	: CRISTIAN ANDRES OYARZUN ZAPATA
RUT	: [REDACTED]
FECHA DE LA SOLICITUD	: 22 de Noviembre de 2023.-
CONTRATO NOTARIAL DE FECHA	: Castro, 14 de julio de 2023.-

2.- El Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente visados por el Sr. Director de Control, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

MAAB/CIVG/vlsu